



Salud Colectiva

ISSN: 1669-2381

revistasaludcolectiva@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Lanús

Argentina

Ramacciotti, Karina Inés

De neurocirujano a primer ministro de Salud de la Argentina  
Salud Colectiva, vol. 4, núm. 1, enero-abril, 2008, pp. 91-103

Universidad Nacional de Lanús

Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73140106>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## De neurocirujano a primer ministro de Salud de la Argentina <sup>(a)</sup>

### From neurosurgeon to the first Health Minister of Argentina

Karina Inés Ramacciotti<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Licenciada en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).  
Doctoranda en Ciencias Sociales, UBA. Jefa de Trabajos Prácticos, Facultad de Medicina, UBA.  
Investigadora Externa del CEDES.  
karinaramacciotti@arnet.com.ar

**RESUMEN** La trayectoria y los vínculos que entabló Ramón Carrillo con anterioridad a ejercer el cargo de primer secretario de Salud Pública en la Argentina (1946) no han sido objeto de estudio pormenorizado. Así pues en este artículo se analizarán en primer lugar, una serie de cartas de lectores publicadas en *La Semana Médica* en los primeros años de la década del '40 del siglo XX. Estas notas permiten comprender las disputas internas que se produjeron en la Facultad de Ciencias Médicas al producirse el concurso de Titular de Neurocirugía de la Universidad de Buenos Aires. En segundo lugar, se revisará cómo Carrillo pasa de ocupar este prestigioso cargo académico a convertirse en decano interino de la Facultad de Ciencias Médicas. Son las relaciones que anuda durante estos años las que lo posicionan en un escenario político privilegiado para alcanzar un relevante puesto en la administración pública.

**PALABRAS CLAVE** Historia del Siglo XX; Salud Pública; Universidades; Políticas Públicas de Salud.

**ABSTRACT** Ramón Carrillo's professional career and relationships before he became the first Secretary of Public Health in Argentina (1946) have not been thoroughly studied. First, this article analyzes a series of readers' letters published in *La Semana Médica* in the early 1940s. These letters shed light on the internal disputes that took place in the University of Buenos Aires' School of Medical Science during the competitive examinations for the Neurosurgery chair. Second, Carrillo's transition from this prestigious academic position to Acting Dean for the School of Medical Science will be examined. It is the relationships built during these years that enabled him to reach a privileged political position in government.

**KEY WORDS** History, 20th Century; Public Health; Universities; Health Public Policy.

A partir de 1970, la figura del primer ministro de salud de la Argentina Ramón Carrillo, fue valorada en sus aspectos científicos y políticos. Esta reivindicación coincidió con la repatriación de sus restos mortales desde Brasil, la entrega póstuma del título de profesor de Neurocirugía de la Universidad de Buenos Aires y la publicación de algunos de sus escritos por la editorial Eudeba. Este reconocimiento encontró su mayor eco en los años recientes. En el año 2002 una comisión de expertos de la Organización Panamericana de la Salud eligió a Carrillo como uno de los "Héroes de la Salud en la Argentina". Entre sus acciones se destacó su gestión contra el paludismo y sus aportes a la neurocirugía. El otro mojón de esta celebración fue el año 2006, declarado por el presidente de la nación Néstor Kirchner el "año de Homenaje al doctor Ramón Carrillo", en el centenario de su nacimiento, ocurrido en Santiago del Estero el 7 de marzo de 1906.

A partir de entonces se han sucedido diferentes homenajes que van de la concreción de actos públicos, publicación de notas periodísticas y el lanzamiento de una producción cinematográfica sobre su vida. Algunas de estas instancias de divulgación han logrado sintetizar los aspectos más destacados de su gestión y han contribuido en preservar registros históricos como fotografías, audiovisuales y testimonios de funcionarios de la época (1). No obstante, otros informes apelaron a la trascendencia de Ramón Carrillo para buscar allí una guía, que se infiere, debería orientar la toma de decisiones en materia de salud pública en la actualidad (2-4). Estas miradas suponen una lectura de la historia con un sesgo instrumental donde las relaciones entre los impulsores de las políticas públicas y el análisis del contexto de surgimiento no tienen matices. Es en este último sentido que las palabras del historiador Eric Hobsbawm cobran sentido una vez más:

La historia es más que nunca revisada o incluso inventada por personas que no desean conocer el verdadero pasado, sino solamente un pasado que esté de acuerdo con sus intereses. Nuestra época es la época de la gran mitología histórica. (5)

Sabido es que cada gestión de gobierno responde a determinadas coyunturas políticas. Trasladar a la actualidad algunos aspectos y ocultar otros convierte a la historia en una herramienta política perdiendo así su capacidad explicativa. Convertir a ciertas figuras en el "botín" interpretativo de fenómenos políticos actuales es un riesgo que dificulta la comprensión de la trama profunda de fenómenos que exceden la vida de sus protagonistas.

Así pues, en esta oportunidad presentaremos una serie de cartas de lectores publicadas a principios de los años '40 en *La Semana Médica*, revista de gran circulación, tanto en Argentina como en América Latina, y de notorio impacto en el campo académico. Los protagonistas de estas notas son Ramón Carrillo –por entonces neurocirujano y Titular de la Cátedra de Neurocirugía– y Ricardo Morea, también neurocirujano de la Universidad de Buenos Aires, quien había quedado en segundo lugar en el orden de méritos del concurso para ocupar el cargo de titular de Neurocirugía en 1942. Luego, destacaremos las circunstancias en las cuales Carrillo fue elegido como decano interino de la Facultad de Ciencias Médicas (b).

El análisis de estos aspectos nos permite, por un lado, reconstruir los trazos elementales de intercambio y sociabilidad en el ámbito universitario de Carrillo antes de acceder a la administración pública. Por otro, colabora en comprender la trayectoria previa de uno de los funcionarios que tuvo un papel protagónico en la administración pública durante los años peronistas.

## 1. DE ESTUDIANTE A NEUROCIRUJANO

El futuro ministro de Salud de la Argentina nació el 7 de marzo de 1906 en la ciudad de Santiago del Estero. En su juventud, Ramón, al igual que su padre, comenzó a incursionar en el periodismo en el diario provincial más importante: *El Liberal*. Allí colaboró con un artículo en el cual denunció las condiciones de vida de los ancianos y manifestó su ambición de mejorarlas. Estas inquietudes sintonizaban con las constantes apelaciones de la retórica juvenilista desde los albores de la era constitucional,

que giraban en torno al papel de los jóvenes en la construcción de una nueva nación (6).

Entre 1922 y 1930 llevó adelante sus estudios universitarios en la carrera de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Hacia fines de su carrera, logró mayor protagonismo público por sus actividades dentro de la Facultad de Ciencias Médicas en el Centro de Estudiantes. En efecto, entre 1927 y 1929, publicó una serie de artículos en la *Revista del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina* y en 1930 estuvo a cargo de la dirección de esta publicación mensual, cuyos objetivos eran, por un lado, dar a conocer trabajos científicos y de esta forma convertirse en un órgano de difusión de las investigaciones médicas de estudiantes, graduados jóvenes y de algunos notables de la Facultad de Ciencias Médicas, y por otro lado ser un espacio de conformación de alianzas políticas universitarias.

En 1930, la Universidad de Buenos Aires le confirió a Carrillo una beca de dos años para perfeccionar sus conocimientos en Europa. Allí, entre 1930 y parte de 1932 realizó su especialización en Neurocirugía, en el contexto europeo signado por las consecuencias generadas por la gran crisis de 1929, la llegada al poder del fascismo y el nazismo, y los sucesos que darían lugar a la Guerra Civil Española.

Al regreso de este periplo se volcó a la neurocirugía junto a Manuel Balado. Su tesis de doctorado, que versó acerca de la "Yodoventriculografía", resultó premiada por la Facultad de Ciencias Médicas en 1937 y fue honrada con mención en el Premio Nacional de Ciencias.

Entre el regreso de este viaje y su involucramiento en experiencias políticas no pasó mucho tiempo, y sin dudas, este protagonismo debe ser analizado en el contexto brindado por los acontecimientos político-sociales durante el período comprendido entre 1930 y 1943. A la luz de la aparición de los fascismos europeos, surgió en la Argentina un conjunto de organizaciones que apelaron al patriotismo y generaron expectativas en la instauración de un sistema político corporativista en contra de la tradición democrática. Paralelamente a la aparición de estas agrupaciones, surgió una creciente

influencia nacionalista dentro del Ejército, la Universidad y la Iglesia Católica. Este clima de ideas, sumado a la violencia y al fraude electoral de los años treinta, contribuyó para que los grupos nacionalistas apoyaran en forma unánime el segundo golpe de Estado de la historia argentina que depuso al conservador Ramón Castillo.

En 1938 Carrillo inició una acelerada carrera –no exenta de escollos– para ascender en el escalafón meritocrático y político universitario. Ese año aspiró al cargo de profesor adjunto en la cátedra de Neurocirugía de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Sin embargo, quedó excluido porque no cumplía con el requisito reglamentario de la universidad, que exigía un mínimo de diez años de egresado para ocupar ese puesto. De nada sirvió su reclamo para ser exceptuado de esa normativa apelando a sus antecedentes en la investigación: la designación fue cubierta por Ricardo Morea (7).

Morea se formó como neurocirujano junto a Manuel Balado, y entre 1925 y 1926 recorrió diversas clínicas neuroquirúrgicas de París, Berlín, Boston y Baltimore. Su tesis, defendida en 1930, versó sobre la "Ventriculografía". En este trabajo utilizó como elemento de contraste la inyección de aire en los ventrículos.

En 1941 Carrillo logró su nombramiento como profesor adjunto a pesar de la oposición del titular de la cátedra, Manuel Balado, su antiguo tutor y con quien había colaborado en varios artículos científicos (8). Su enfrentamiento se vigorizó, entre otros motivos, a causa de sus diferencias ideológicas en torno a la Segunda Guerra Mundial. Mientras que Balado era partidario de apoyar a las fuerzas aliadas, el médico santiagueño defendía una política de neutralidad (9 p.43).

En 1942, Balado muere repentinamente luego de haber concluido una cirugía. La ausencia del reconocido neurocirujano, que había integrado la investigación con la docencia, dejó una vacante en el puesto de profesor titular de Neurocirugía, por lo que se llamó a concurso para cubrir dicho cargo. En esta oportunidad Carrillo volvió a competir con Morea, pero ahora, a los 36 años de edad, obtuvo el primer lugar en el orden de méritos y desplazó a su oponente (10). Frente a este desplazamiento,

Figura 1. CARTA DEL DR. RAMÓN CARRILLO SOLICITANDO AL DR. RICARDO MOREA LA DEMOSTRACIÓN DE SU ACUSACIÓN POR PLAGIO.

LA SEMANA MÉDICA

SEPTIEMBRE 23 DE 1943

Buenos Aires, septiembre 17 de 1943.

Señor director de LA SEMANA MÉDICA.

Acabo de leer la carta del doctor Morea. *Valiérale más haberme nombrado*. Desde que de plagio se trata no estará demás recordar esa frase de Pellegrini.

El doctor Morea trabaja en la *demonstración* de mi «plagio» desde hace seis años, época en que apareció mi libro sobre Iodoventriculografía; debe estar concluida, pero ha cometido el error de enterrar su pesado esfuerzo en la papelería de un expediente infeliz.

Para colmo de males, el instructor, que buscaba delitos cometidos por los «egros bonnets» de la Facultad, puso de lado la *demonstración* del doctor Morea y sólo lo tuvo en cuenta como denunciante de presuntas faltas cometidas por los consejeros de la casa.

Es necesario que el doctor Morea se rectifique; que desande el camino perdido en perseguirme entre los folios de un expediente y publique su *demonstración* en LA SEMANA MÉDICA. La adelanto que será acogida y la familia médica podrá juzgar quien tiene *antecedentes morales inobjetables*.

Perdón no se escuña. Publiquela en el próximo número; en el siguiente aparecerá mi contestación. No se escude en que sus manifestaciones pertenecen tan sólo al señor Rector o al H. Consejo Superior Universitario; lo que afirma un profesor de la Facultad de Medicina, pertenece a ésta. Pero no basta afirmarlo; hay que hacerlo público; asumir responsabilidades. Porque si cada vez que deseo acusarme oculta su *demonstración*, los colegas concluirán por creer que lo domina una idea fija y no el deseo de depurar el ambiente universitario argentino. El doctor Morea tiene la palabra.

Saludo al señor Director muy atentamente,

Ramón Carrillo.

Fuente: La Semana Médica (11)

Morea inició una serie de acciones por medio de la prensa médica para denunciar aspectos del recorrido académico de Carrillo, y publicó una carta en la sección Tribuna Libre de *La Semana Médica* en la que denunciaba "hechos graves" que habían sido omitidos por los consejeros. Más precisamente, sostuvo que Carrillo, en su tesis de doctorado, "Yodoventriculografía", había extraído ideas de otro autor sin consignarlos en la bibliografía. En respuesta a esta acusación, Carrillo lo intimó a que "demonstrara" dicha acusación (11) (Figura 1), y el 24 de septiembre de 1943, Morea explicó lo sucedido. Según el neurocirujano:

Varias descripciones anatómicas contenidas en el libro del Dr. Carrillo, han sido copiadas textualmente de la Anatomía Topográfica de Testut-Jacob (4<sup>o</sup> edición española, 1923), y de la Anatomía Humana de Testut (7<sup>o</sup> edición española, 1922). (Figura 2)

En el texto de Carrillo no existían comillas, no se citaba a dichos autores y éstos tampoco aparecían mencionados en la bibliografía final. Además, precisaba el número de páginas de la tesis que eran similares a los manuales e indicaba que las referencias pertinentes se hallaban ausentes (12). El 30 de septiembre Carrillo

Figura 2. CARTA DEL DR. RICARDO MOREA DEMOSTRANDO EL PLAGIO DEL DR. CARRILLO.

812

LA SEMANA MÉDICA

## TRIBUNA LIBRE

Buenos Aires, septiembre 23 de 1943.

Señor Director de LA SEMANA MÉDICA:

En el número de hoy de su prestigiosa revista he leído la carta del doctor Capizzano y la declaración que se publica suscripta por cuatro catedráticos y un profesor extraordinario de la Facultad.

1.º El doctor Capizzano transcribe la ley 10904, pero parece que no la hubiere leído; de lo contrario, sabría que la organización que la Facultad dió al Instituto de Rádium, en 1936, tal cual funciona ahora es tan legal como la de 1926. En cuanto a lo demás... es lo de menos.

2.º Los doctores Durante Avellanal, Ceballos, Jorge, Ruiz Moreno y Waldorp son más concretos en su declaración: a) Se refieren a desplantes agresivos, desahogos individuales, resultados terminantes, a la opinión pública, a una investigación inconclusa, a paladines indicados, a profesores valientes, etc. De nada de esto tratan, ni el informe del doctor Gómez, ni el estudio que de ese informe publicó el 9 de septiembre. b) Reclaman la prioridad, que reputan innegable, de su actitud depuradora, con relación a la revolución del 4 de junio. Parece evidente que no es en LA SEMANA MÉDICA donde debiera radicarse semejante reclamación. Pero vale la pena dejar constancia de que, si bien es cierto que la «ofensiva de otoño» tuvo lugar cuando aún no se había «retirado» el ex Rector de la Universidad, ni había sido clausurada «Acción Argentina», el doctor Loudet, con anterioridad al 17 de abril, ya había dicho que tenía en sus archivos elementos vinculados a algunos profesores, para referirse a la delincuencia en la Universidad (página 5 del primer informe del ex Interventor Gómez). c) Dan por terminada la polémica. Esto es magnífico! Como hasta ahora nadie se ha ocupado de refutar los argumentos y comprobaciones de mi trabajo, creímos que la polémica no había empezado. Pero como en definitiva «cuando uno no quiere, dos no barajan», lo mejor es tomar nota de que en opinión de los referidos profesores, la polémica ha terminado.

Advertencia: Una nota puesta entre paréntesis, a continuación de los nombres de los profesores que redactan la declaración, alude a la mesa directiva de «la Asamblea de profesores de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires». Esto me recuerda, por antítesis, la frase de un ministro italiano, quien, interpelado, exclamó ante el parlamento: «De los mil de Marsala, tan sólo restan mil quinientos». En el caso actual, de los 101 a que según la prensa adicta alcanzaron los de «la ofensiva de otoño», tan sólo quedan cinco; para atenuar el mal efecto, luce bien sugerir que representan a «la Asamblea de profesores de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires», organismo que, como es público y notorio, no se reúne desde hace seis o siete años, época en que se discutió el último plan de estudios.

Saludo al señor Director muy atentamente.

JOSÉ ARCE.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1943.

Sr. Director de LA SEMANA MÉDICA:

He leído la carta del doctor Carrillo en la que solicita con cierta vehemencia la publicación de mi «demonstración». Lo complaceré en lo posible, ya que el

espacio es un poco reducido para ofrecer las pruebas «en extenso».

Cuando realicé el comentario de su tesis, La Yodoventriulografía, en la *Revista Neurológica de Buenos Aires*, tuve la oportunidad de hacer una suave alusión a las copias y a la atribución prematura de prioridad en un procedimiento diagnóstico. Mis manifestaciones fueron comprobadas por uno de los miembros del jurado que otorgó el premio al doctor Carrillo, y le sirvieron de motivo para emitir su voto adverso.

A pesar de lo que dice el doctor Carrillo, no me ocupé más del asunto, dejando así al «perseguido» la oportunidad de corregir su error. No quiso, por lo visto, realizar la enmienda, con una breve nota explicativa, en una revista médica.

Ante los sucesos que son del dominio público, di a conocer «los plágios», ahora exigidos, en una declaración hecha durante una investigación que creía sería secreta y pertenecería solamente a los señores miembros del H. C. S. Universitario. El artículo publicado por el doctor Arce en LA SEMANA MÉDICA me indujo a poner en claro ciertas interpretaciones erróneas, obligándome a revelar los fundamentos de mi «reclamo».

Varias descripciones anatómicas, contenidas en el libro del doctor Carrillo, han sido copiadas textualmente de la Anatomía Topográfica de Testut-Jacob (4.ª edición española, 1923), y de la Anatomía Humana de Testut (7.ª edición española, 1922), sin poner entre comillas el texto ni citar a los autores que no figuran tampoco en la bibliografía. La omisión de las comillas no se considera una falta cuando se menciona al autor, antes o después de las referencias.

El doctor Carrillo transcribe (pág. 157), entre comillas, las palabras escritas en la Anatomía Humana de Testut (pág. 816): «El acueducto de Silvio, siguiendo el plano medio, se dirige oblicuamente, de abajo a arriba, formando con el plano horizontal un ángulo de 50 a 55 grados», precedidas por «Dice un tratado de anatomía clásica», cuyo autor no menciona. Clásicos son también los tratados de Poirier y Sappey.

Nombra sin embargo, a Testut (t. II) al ocuparse de la anatomía del acueducto de Silvio, en la pág. 156, para corregirlo: «En cuanto a la longitud, Testut, por ejemplo, se queda muy corto, atribuyendo sólo una longitud de quince milímetros».

Por falta de espacio he debido reducir la documentación que corresponde a las páginas: 15, 148, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195 y 196, de Carrillo, y 178 (de Testut-Jacob), 993, 994, 995, 1009, 1010, 818, 819, 820, 821, 822, 827, 828, 829, 830, 795, 797, 798, 799, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839 y 840 (tomo I), de la Anatomía Humana de Testut (edición española, Barcelona, 1922, tomo II).

Para facilitar la tarea de comparación, he colocado los dos textos, frente a frente, sin comillas, salvo cuando Testut cita frases de otros autores y, naturalmente, las pone entre ellas.

Al dar por terminado este enojoso incidente saludo con mi mayor consideración al señor Director.

RICARDO MOREA.

N. de la R. — El doctor Morea acompaña la documentación de lo afirmado, que no se publica por escapar a la índole de la revista, quedando a disposición de los interesados.

Figura 3. DEFENSA DEL DR. CARRILLO ANTE LA ACUSACIÓN DE PLAGIO DEL DR. MOREA.

866

LA SEMANA MÉDICA

## TRIBUNA LIBRE

Buenos Aires, septiembre 30 de 1943.

*Señor director de LA SEMANA MÉDICA.*

Finalmente, el doctor Morea ha concretado su acusación. Es evidente que mi carta del 23 de septiembre produjo el efecto deseado. Ha hecho bien; porque es preferible equivocarse e insistir en la equivocación, que escurrir el bulto; y estoy seguro de que el doctor Morea sabe que se equivoca. Su insistencia en el error, no ha tenido más objeto que un ensayo, reiterado, con el propósito de conseguir que se equivocuen los demás.

Desgraciadamente para él, esa actitud, que no dió resultado cuando se quiso evitar que mi libro fuese premiado y cuando se pretendió cerrarme el camino de la Cátedra, tampoco lo ha tenido ahora, en ocasión de lo que mi maestro, el profesor Arce, ha llamado la «ofensiva de otoño», a la que — como es público y notorio — adhirióse el doctor Morea. Porque el doctor Eusebio Gómez, que dió por probadas tantas cosas que no lo están, ni siquiera se ha ocupado de esta acusación.

Mi libro, «Yodoventrículografía. Fosa posterior», consta de tres partes con treinta y nueve capítulos: la primera se ocupa de los fundamentos generales del procedimiento de ventrículografía con aceite yodado; la segunda, de la semiología radiológica de la fosa posterior, analizada con dicho procedimiento y, la tercera, del estudio de los síndromes topográficos y etiológicos que pueden concretarse con el mismo. Las conclusiones de mi trabajo — no obstante haber puesto de manifiesto algunas novedades anatómicas — se refieren exclusivamente a las ventajas clínicas y terapéuticas de este procedimiento original y netamente argentino.

Nada de esto mueve al doctor Morea en su acusación; si me acusa de plagio es porque al hacer consideraciones anatómicas, indispensables para la mejor comprensión de la materia de que mi libro trata, he repetido a Testut.

Salvo en algunos casos en que la Yodoventrículografía me ha permitido mejorar y aún corregir sus descripciones y definiciones (como el mismo doctor Morea lo reconoce explícitamente en su carta) es verdad que he repetido a Testut; algunas veces con las mismas palabras empleadas por el maestro francés... y por sus antecesores; porque la Anatomía no se presta para devaneos literarios.

Pero, también es cierto — de esto no me acusa el doctor Morea — que al separar los diversos capítulos de la obra, he plagiarido a la mayoría de los autores que editan tratados científicos, llamándole 1.<sup>o</sup> al que está en primer término y correlativamente 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup>, etcétera a los que siguen. Mis investigaciones con la Yodoventrículografía no me han proporcionado dato alguno que me permita alterar o mejorar este sistema de separación de los capítulos de un libro. Tampoco hemos incluido en la bibliografía al inventor del procedimiento, porque a fuerza de repetirlo, todos los autores han procedido del mismo modo, sin preocuparse de dárnos a conocer su nombre, que yo, por mi parte, ignoro.

Esas mismas investigaciones, en cambio, me han brindado

la oportunidad de mejorar, completar o ampliar algunas descripciones anatómicas clásicas. Así, por ejemplo: 1) incorporo a la ciencia el concepto del borde inferior del tercer ventrículo no descripto por los clásicos; 2) incorporo a la ciencia el concepto de un vértice doble del tercer ventrículo, menos simple que el descripto por los clásicos; 3) modiflico y perfecciono la anatomía del acueducto de Silvio, con datos observados en el vivo; 4) mejoro la anatomía clásica de las paredes del cuarto ventrículo al incorporar la descripción de los fondos de saco válvulovulvulares y válvulovulvulares; 5) demuestro con el trayecto seguido por el lipiodol, la existencia real del foramen de Magendie, cuya presencia era discutida por los anatomistas clásicos desde hace más de un siglo; 6) describo la morfología del recessus suprapineal; en el vivo, cuya patología, esbozada en mi libro, ha servido de tema central para la tesis de un discípulo mío.

Con estas salvedades *he copiado, he reproducido* las definiciones anatómicas clásicas, con el léxico y, generalmente, con la ordenación de Testut, libro insuperable en el que yo, como la mayoría de los médicos argentinos, hemos aprendido Anatomía. Es natural por eso, que *los que no la hemos olvidado*, reproduzcamos verbalmente, en nuestras clases, y por escrito en nuestros trabajos, las descripciones del sabio maestro de Lyon, sin necesidad de tener su libro delante.

Declaro, además, que lo seguiré haciendo; porque de la misma manera que no me atrevería a decir o a escribir que el perro es un mamífero con cinco patas, con la peregrina idea de que no se me acuse de plagio, si digo que tiene cuatro, cada vez que me refiera al tercer ventrículo estoy obligado a recordar que está limitado, lateralmente, por los tálamos ópticos, aún cuando se me acuse de reproducir a Testut.

Si le pregunto al doctor Morea, cuántos y cuáles son los huesos del cráneo, estoy seguro de que no podría contestar sin plagiar, aún cuando empeze la enumeración por el último, en el orden en que los enumera Testut. A menos que quiera contestar que son siete! En cuyo caso la demostración sería más evidente todavía, porque se habría decidido a decir un disparate, para no confesar que está obligado a *«plagiar»*.

Esto es todo; pero, a pesar de ello, no hay, ni puede haber, libro más original que el mío, porque al sistematizar y divulgar la utilidad de un nuevo procedimiento para el progreso del diagnóstico y del tratamiento de las afecciones quirúrgicas de la fosa craneana posterior, me refiero a cuestiones poco conocidas fuera del país y parece ser que, desconocidas para algunos, dentro de él, si he de atenerme a la actitud del doctor Morea, que no ha reparado en esa originalidad, entretenido en leer las descripciones anatómicas clásicas, con el solo afán de descubrir la igualdad o semejanza de algunas líneas, para acusarme de plagio! Triste propósito que le ha hecho perder muchas horas de su tiempo precioso, sin más éxito que el cosechado hasta ahora. Ni el doctor Eusebio Gómez ha encontrado justificada su acusación. ¡Lo que es mucho decir!

En resumen: 1) mis investigaciones yodoventrículográficas no me han permitido modificar la mayoría de las descripciones de la anatomía clásica de los elementos nerviosos contenidos en la fosa craneana posterior; 2) como consecuencia he repetido las que ofrece Testut, libro en el que tuve la suerte de aprender una anatomía que no he olvidado; 3) la yodoventrículografía me ha permitido ratificar esas descripciones en el vivo; 4) cuando el nuevo procedimiento me

Figura 3. Continuación

OCTUBRE 7 DE 1943

867

reveló errores en las descripciones anatómicas clásicas, los he anotado. Pero dejo constancia de que éste no ha sido el objeto de mi libro, como lo manifiesto claramente en la introducción del mismo (pág. 3).

Y ahora, que tanto el doctor Morea como yo, hemos puesto de manifiesto lo referente al plagio de que me acusa, mis colegas de la Facultad, los médicos en general, y el lector ilustrado, aún cuando no sea médico, sabrán a qué atenerse con respecto a los valores morales inobjetables a que se refiere el artículo 48 del Estatuto Universitario, recordado por el doctor Morea en su primera carta.

Aclarado — espero que definitivamente — lo relativo a mis copias y reproducciones de Testut, debo ocuparme de la «atribución prematura de prioridad», cuestión que el doctor Morea recuerda a renglón seguido, pero para ella diría. Yo no quiero eludirla; es preferible acabar con ella.

En agosto de 1937, presenté a la Sociedad de Neurología y publiqué una «nota previa» con mis primeros ensayos sobre «tomoencéfalografía», que venían efectuando desde enero de ese año y expresé que lo hacía «para dejar constancia de nuestra prioridad si ella es legitimada en el futuro» (LA SEMANA MÉDICA, n.º 34, 1937). Dijo entonces que conocía los trabajos de Janker en cadáveres (Fortschritte Aus dem Gebiete der Roentgen Strahlen 1936, t. LIII, pág. 699). No se concibe una actitud más honrada.

Por su parte el doctor Morea, al analizar mi libro, en 1938 (volumen II, n.º 5 de la «Revista Neurológica de Buenos Aires», pág. 452) afirmó que *Deppe y Roeder* habían recurrido al mismo procedimiento en julio de 1937 («Nervenartz», año X, cuaderno 6, págs. 287 a 292). Así es, en efecto, y la referencia del doctor Morea demuestra, felizmente, la imposibilidad material en que me encontraba de conocer el trabajo de *Deppe y Roeder*, aparecido en una revista alemana, *unos días antes*, de mi comunicación en la Argentina.

Cuando «Nervenartz» llegó a Buenos Aires, algún tiempo después, nos enteramos ambos de los ensayos de *Deppe y Roeder*; el doctor Morea, para echarme en cara una omisión bibliográfica que ni yo, ni él, hubiéramos podido evitar; yo, para saber que mi prioridad no estaba totalmente legitimada. Y digo *totalmente*, porque mientras *Deppe y Roeder* recurrieron a la tomoencéfalografía con aire, yo había recurrido, además, a la tomoyodoventriulografía, creando una nomenclatura que, por supuesto, no emplean los autores alemanes.

Pero al doctor Morea se le escapó el pie más gordo. No supo que en el n.º 1 del «Zentralblatt für Neurochirurgie», enero de 1937, el mismo Janker de los ensayos en cadáveres, a que yo había aludido en mi publicación de 1937, dió a conocer ensayos realizados con el tomógrafo de *Chaoud*, en enfermos cuyos ventrículos cerebrales habían sido previamente inyectados con aire, a la manera de *Dandy*. ¡Qué cosas no hubiera dicho el doctor Morea si lo hubiese sabido, con ese prurito, que lo obsesiona, de fijarse únicamente en lo secundario y accesorio de mis trabajos!

Pero el «Zentralblatt für Neurochirurgie» no llegó a Buenos Aires, hasta mucho tiempo después, cuando el profesor Balado fué incorporado a la dirección de la mencionada revista y, como es lógico, recién entonces conocí los ensayos de Janker en el vivo. Ya ve el doctor Morea, cuán grande es la honradez de los que siempre procedemos de buena fe, al referir un hecho, que demuestra que *nuestra prioridad es parcialmente legitimada*, pero que tampoco acusa una omisión bibliográfica, porque lo desconocíamos, yo cuando escribí mi libro y el doctor Morea cuando lo analizó. Y esto, naturalmente, nos coloca en paz con el artículo 48 del Estatuto, el de los «antecedentes morales inobjetables».

Pero, ¡oh! milagro, la carta última del doctor Morea quita importancia a su reiterada acusación. Cree que yo pude haber *arreglado* este asunto «con una breve nota explicativa» a raíz de su «suave alusión» de 1938, en la «Revista Neurológica de Buenos Aires»; porque es evidente que un plagio, que una prioridad ilegítima, no se arreglan «con una breve nota explicativa». De donde resulta que las «cosas» se achican cuando me dispongo a ocuparme de ellas; lo que no quita que el doctor Morea las agrande cada vez que se le presenta la oportunidad. Primero fué el premio; luego la Cátedra y ahora la de la «ofensiva de otoño». Esperemos que cuando llegue la cuarta oportunidad, el doctor Morea tenga por contestada su «suave alusión» de 1938 y sus arremetidas posteriores, con las dos publicaciones que he debido hacer: ésta y la del 23 de septiembre.

La actitud confusa, por no decir contradictoria del doctor Morea, me permite rectificarlo. Dice que después de 1938 no se ocupó más del asunto. En su carta consta lo contrario: a) se ocupó del asunto al analizar el libro; b) como yo no me interesé por su «suave alusión», encontró la manera de hacerla llegar a uno de los siete miembros del jurado que premió mi libro y lo decidió que votase en contra; c) como en ese entonces tampoco me interesó su actitud, aprovechó los «sucesos que son del dominio público» — alude a la «ofensiva de otoño» — para deslizar, por tercera vez, la «suave alusión», ante el ex interventor Gómez durante la investigación que creía secreta — son sus palabras —. Lo que hace suponer que tal vez no se hubiera atrevido a hacerlo, si hubiese sospechado que se me daría poco hubiese aludido a los «antecedentes morales inobjetables» del artículo 48 del Estatuto Universitario. El doctor Morea cree, por lo visto, que las investigaciones deben realizarse acogiendo en forma secreta y misteriosa a los acusados, e impidiendo que se defiendan los acusados!

A pesar de todo, no abrigo animadversión alguna contra el doctor Morea, como yo, discípulo del doctor Balado. Lo invito, por eso, a trabajar; a ocuparse de cosas útiles para el progreso de la Neurocirugía; para algo nos hemos formado en la severa escuela científica de Arce y Balado. Y lo invito, también, a que aprenda a ser buen perdedor y no se mezcle más en nuevas «ofensivas», cualquiera sea la estación del año en que se inicien.

Saludo al señor director muy atentamente

RAMÓN CARRILLO.

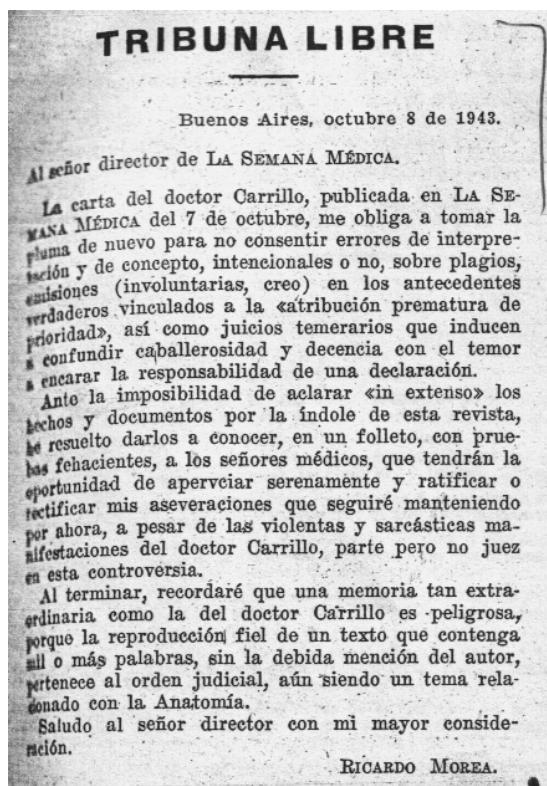
recusó la demostración de Morea (Figura 3), argumentando que su libro era original ya que en él había sistematizado y divulgado la utilidad de un nuevo procedimiento para el diagnóstico y para el tratamiento de las afecciones quirúrgicas de la fosa cerebral posterior. Además, sostuvo que si bien retomaba las argumentaciones de los "clásicos", su aporte había sido modificar la mayoría de dichas descripciones especialmente en los detalles de los elementos nerviosos contenidos en la fosa craneana posterior. Por otra parte, aceptaba: "He copiado, he reproducido las definiciones anatómicas clásicas, con el léxico de Testut", ya que, según decía, lo había aprendido de memoria y "no necesitaba tener su libro delante" (13).

El 8 de octubre Morea contraatacó diciendo que publicaría un folleto donde explicitaría *in extenso* los plagios y omisiones de su trabajo (Figura 4). Agregaba que:

...una memoria tan extraordinaria como la del Dr. Carrillo es peligrosa, porque la reproducción fiel de un texto que contenga mil o más palabras, sin la debida mención del autor, pertenece al orden judicial, aun siendo un tema de Anatomía. (14)

El folleto fue editado por Morea, pero debido a presiones de distinto calibre no logró difusión y quedó en los sótanos de su domicilio personal (c). Cuando Carrillo asumió como secretario de Salud, Morea fue exonerado del Hospital Alvear,

Figura 4. EL DR. MOREA ANUNCIA LA FUTURA PUBLICACIÓN DE UN FOLLETO PARA EXPLICAR CON MÁS DETALLE EL PLAGIO DEL DR. CARRILLO.



y desde entonces estuvo a cargo de la Sala de Neurocirugía en el Hospital Italiano donde prosiguió con la práctica de la medicina (d).

Sin lugar a dudas, este conflicto, desencadenado por la muerte repentina de Balado, pone en evidencia las disputas internas del ámbito académico. Los celos profesionales y las ansias de ocupar uno de los espacios más codiciados dentro de la carrera universitaria motivaron esta enconada querella. Cabe señalar que Morea había sido discípulo de Balado y que, junto a él y Cornelio Donovan, había investigado sobre la yodoventriculografía y sus posibilidades para visualizar el tercer ventrículo entre 1926 y 1929. Es probable que la tesis de Carrillo sobre ese tema, el posterior premio y su desplazamiento del anhelado cargo hayan disparado en él antiguos rencores y sentimientos de injusticia.

## 2. DE NEUROCIRUJANO A DECANO

La querella entre Carrillo y Morea y la designación de Carrillo deben interpretarse insertas en los cambios políticos del período. En la década del '40 los sectores católicos, antiliberales y anticomunistas se convirtieron en un considerable grupo de presión, que tuvo un mayor protagonismo a partir del golpe de Estado de junio de 1943. De hecho, entre las primeras medidas adoptadas por las autoridades militares constaba la censura a la libertad de expresión, la clausura circunstancial de periódicos, el manejo estatal de los medios de comunicación y el desplazamiento de los ministros más identificables con el liberalismo. Además, en la cartera de Justicia e Instrucción Pública fue designado el reconocido antisemita y ultracatólico Gustavo Martínez Zuviría, quien en forma inmediata delineó nuevos rumbos para la vida universitaria. Con férreos bríos intentó disolver la militancia política partidaria, así como también impulsó la persecución ideológica de los cuadros universitarios liberales y de los activistas sospechados de comunismo.

La intervención en las instituciones de estudios superiores en el plano nacional y la disolución de la Federación Universitaria de Buenos Aires generaron el rechazo de prestigiosos inten-

lectuales que, por medio de un manifiesto, defendieron "la democracia y la solidaridad americana". La Universidad de Buenos Aires quedó controlada por un grupo de personas vinculadas con los cursos de cultura católica, quienes impusieron una concepción profundamente autoritaria y jerárquica de la vida universitaria. Al frente del Rectorado fue designado Tomás Casares, profesor de Historia de la Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras, quien imprimió en sus cursos una línea tomista. Los nuevos decanos de las facultades surgieron de las más prestigiosas familias devotas. Como parte de esta tendencia, el activo dirigente de la Acción Católica, Florencio Etcheverry Boneo, quedó al frente de la Facultad de Ciencias Médicas.

La gestión de Casares fue breve, ya que renunció en febrero de 1944, cuando se produjo el alejamiento del ministro Martínez Zuviría. En el mes de mayo, el nacionalista e integrista Alberto Baldrich asumió la cartera del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y designó al militante católico Carlos Obligado como nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires. Obligado introdujo la enseñanza religiosa en los colegios universitarios y ordenó la participación de la casa de altos estudios en la festividad de *Corpus Christi*. Uno de sus colaboradores más cercanos, Carlos Waldorp, quedó al frente de la Facultad de Ciencias Médicas.

Este escenario, caracterizado por una pronunciada influencia de los sectores católicos en la esfera estatal, se atenuó frente al triunfo de las naciones aliadas en la Segunda Guerra Mundial. El posterior llamado a elecciones y la reanudación de la actividad política partidaria generaron un clima de apertura que alcanzó a las universidades, por lo que Baldrich y sus colaboradores más cercanos perdieron influjo y poder. El nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires, Horacio Rivarola, accedió a su cargo apoyado por un amplio sector de liberales y reformistas, junto a una minoría comunista. A partir de entonces, la mayor parte de las autoridades universitarias, las principales organizaciones estudiantiles y gran parte del cuerpo de profesores participaron en las campañas que impulsaban el desplazamiento de las autoridades militares. Además, colaboraron posteriormente en la Unión Democrática que enfrentó la candidatura de Perón.

Bajo el horizonte de entusiasmo por el repliegue militar, la Federación Universitaria de Buenos Aires y numerosos docentes participaron en la masiva "Marcha por la Constitución y la Libertad", realizada el 19 de septiembre de 1945, pero en forma inmediata, muchos profesores y autoridades universitarias –incluso su rector– fueron detenidos. El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, entonces, suspendió las actividades de la institución. El enfrentamiento se agravó durante el mes de octubre a raíz de las reiteradas denuncias, por parte de los miembros del Consejo Superior, de fiscalizaciones en las puertas de las facultades y del aumento del personal policial en sus cercanías (15). Bajo estas circunstancias, la casa de altos estudios rompió con su tradición de neutralidad en los conflictos políticos nacionales y se pronunció de forma abierta por una de las dos expresiones en pugna. El apoyo a la Unión Democrática se hizo explícito (16,17).

En la Facultad de Ciencias Médicas, estos acontecimientos motivaron renuncias masivas. El decano Gonzalo Bosch y la mayoría de los consejeros dejaron sus cargos por voluntad propia. La solitaria excepción fue Ramón Carrillo, quien comenzó a desempeñarse como decano interino. A partir de este momento devino en personaje público, y lo más sustantivo fue que acentuó sus relaciones con los jóvenes nacionalistas y además se acercó a colaborar en la campaña electoral que llevaría a Perón al poder luego de las elecciones de febrero de 1946 (18).

El Consejo Superior ordenó elecciones, y la oposición, conformada por un amplio arco político, resultó vencedora. El solitario sustento con el que contó el decano interino constaba apenas de algunos miembros del claustro de profesores –Ricardo Guardo, Juan Ramón Beltrán y Oscar Ivanissevich– y de una agrupación estudiantil nacionalista llamada "Unión Nacional de Estudiantes Reformistas", cuyos dirigentes más representativos eran Rodolfo Arce y Santiago Carrillo. Este grupo, que no estaba nucleado en la Federación Universitaria de Buenos Aires, protagonizó graves conflictos en noviembre de 1945. El primero de ellos tuvo lugar en una manifestación cuya consigna fue "¡Examen sí, política no!". Entre sus cánticos vitorearon al nacionalismo, al "Sindicato

Universitario Argentino" y a Carrillo, mientras que vociferaron contra el rector de la Universidad de Buenos Aires, el comunismo, los judíos y la Federación Universitaria de Buenos Aires. Al finalizar el acto, hubo agresiones al edificio del Jockey Club y las autoridades policiales los reprimieron con gases lacrimógenos (19).

El segundo inconveniente se produjo en un encuentro organizado por el Círculo Médico y el Centro de Estudiantes de Medicina para manifestar su afán por rendir exámenes y sostener la política de autonomía universitaria. En el acto se repartieron volantes que pedían la renuncia del rector, de los miembros del Consejo Superior y del ministro de Justicia e Instrucción Pública. El encuentro concluyó con episodios de rudeza y la declamación de consignas antisemitas y rosistas (20).

El argumento de no mezclar la política con los supuestos fines primordiales de la universidad, que serían la investigación y el estudio, no resistía el transcurrir de los sucesos ya que todos los actores estaban insertos en un clima altamente politizado. En este intento de Carrillo de excluir "la política" de la universidad, en reiteradas oportunidades denunció que la política debería "detenerse en la puerta de los hogares y de las escuelas si se quería salvar el orden y la paz" (21 p. 301). A pesar de limitar las polémicas de carácter político en la vida universitaria no hubo forma de sustraerse al conflicto y, por el contrario, otros profesores sostenían:

La universidad no puede desentenderse de los graves problemas político-sociales del momento [...]. La universidad es un órgano pensante y palpitante de la sociedad que no puede presentarse aletargado ni apático. (21 p.303)

Esta polarización ideológica involucraba y subsumía posiciones concretas sobre el papel de la universidad, ya que no solo se estaba discutiendo un sistema de gobierno y de acceso, sino que también se estaban sentando opiniones sobre el lugar del estudiante, del intelectual y del conocimiento frente a la cuestión político-social.

Durante la gestión interina de Carrillo continuaron las denuncias por fiscalizaciones en el acceso a la facultad, cuya puerta de acceso

principal quedó custodiada por representantes de agrupaciones nacionalistas –que portaban distintivos del Sindicato Universitario Argentino y de la Acción Católica– (22). Estos sucesos motivaron que varios prestigiosos profesores redactaran un documento, con un tono crítico y enérgico, donde solicitaban la rápida renuncia del decano. En él los profesores Juan Carlos Ahumada, Delfor del Valle, Raúl Argañaraz, Mariano R. Castex, Nerio Rojas, José Valls, Bernardo Houssay, Juan Garrahan y Alfredo Lanari sostenían:

El doctor Ramón Carrillo ha perdido la confianza del cuerpo docente y el respeto de los alumnos, como lo muestran las notas y las declaraciones [...] pidiendo su renuncia. Esta circunstancia y actuación perturbadora demuestra que está inhibido para continuar sus funciones. (23)

A pesar del argumento esgrimido por Carrillo sobre la cercanía del receso de verano, un alto porcentaje de votantes asistió a las elecciones. Los comicios de profesores para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas otorgaron el triunfo al sector liberal, encabezado por Nerio Rojas. El catedrático de Medicina Legal se refirió a "la gravedad" de lo sucedido, pero en un tono conciliatorio trató de no buscar culpables y reafirmó su adscripción a los ideales reformistas y democráticos entendidos como "una dirección creadora de la voluntad, una tensión emocional y una actitud ideológica ante la vida moral" (24). Frente al resultado de los comicios, Carrillo declaró ante el Consejo Superior que no le animaba:

...ningún móvil de carácter personal y que toda la tramitación del asunto solo tuvo por norma al Estatuto, la vía jurídica y el respeto a la institución a que pertenece.

El consejero Blanco arremetió contra Carrillo y afirmó:

Este Consejo se ha opuesto reiteradamente a los procedimientos del consejero Carrillo, quien intentó sacar este asunto de la universidad [...] La universidad tiene la autonomía y jerarquía moral necesarias para hacer cumplir y respetar decisiones. (25 p.1161)

El delegado estudiantil Gallo Morando muy crítico sobre la corta gestión de Carrillo; sostuvo que:

Un oportunista aprovechador quedó al frente de la misma pese al repudio de profesores, estudiantes y egresados [...] Carrillo en el interinato ató su suerte a los designios totalitarios de la dictadura y de la candidatura continuista, pretendiendo romper el frente universitario [...] los estudiantes repudian [...] la orientación franca-mente nazi que sostiene y la doctrina del poder por el poder mismo. (25 p.1163)

La etapa normalizadora duró poco tiempo. En mayo de 1946, el presidente Edelmiro Farrell firmó el decreto de una nueva intervención de las universidades nacionales. Así, el poder político entró de lleno en las casas de altos estudios, con el objetivo manifiesto de preservar la "neutralidad" política en el medio universitario. Ivanissevich, militante conservador de ideas nacionalistas y antiliberales, fue nombrado interventor de la Universidad de Buenos Aires. La comunidad académica reaccionó con firmeza, pues consideró el decreto como un avasallamiento injustificable ante la normalización efectuada en los meses previos. Los consejos directivos de las diferentes facultades cuestionaron la medida gubernamental y muchos docentes renunciaron a sus cátedras.

La respuesta de los estudiantes no se hizo esperar. Repudiaron a muchos de sus profesores por defender la intervención "a pesar que antes habían defendido los conceptos reformistas" (26). Entre los docentes acusados se encontraba Carrillo.

A pesar de estas voces críticas, Perón –electo como presidente constitucional el 24 de febrero de 1946– no dudó en ofrecer la cartera educativa al cuestionado Carrillo. Pero, en vista de su pérdida de poder en el ámbito académico, el neurocirujano dio una respuesta negativa. No obstante, en mayo de 1946, tres meses después del triunfo electoral de Perón, se le encargó la organización de la recientemente creada Secretaría de Salud Pública. La misma representó un hito importante en la sanidad argentina ya que luego de más de sesenta años la salud pública dejó de depender del Ministerio del

Interior y pasó a estar bajo la dirección del presidente. En 1949 obtuvo una mayor autonomía administrativa ya que se convirtió en el Ministerio de Salud Pública. No obstante esta jerarquización las partidas económicas y la apuesta política del peronismo no acompañaron este nuevo status administrativo.

Así, el hombre que participó de las divisiones latentes dentro de la Facultad de Ciencias Médicas, se lanzó a la definición e implementación de políticas públicas a principios de 1946. Reconstruir el recorrido académico y político de quien fuera el primer ministro de Salud de la

Argentina nos sirve para pensar en los vínculos que lo condujeron del ámbito académico a ocupar un puesto clave de la administración pública. Desde una lectura más amplia el análisis de este ejemplo puntual contribuye a percibir la complejidad de los recorridos, intenciones, prácticas y mecanismos por los cuales ingresan los funcionarios a las instituciones estatales. En el cruce de esta problemática se encuentran los múltiples recursos –académicos, políticos y personales– que llevan a determinadas personas a alcanzar puestos de relevancia en la administración pública.

## NOTAS FINALES

a. Este artículo está basado en un capítulo de: Ramacciotti K. Las políticas sanitarias del primer peronismo: ideas, tensiones y prácticas. [Tesis de Doctorado]. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; 2008. Directora: Dra. Dora Barrancos.

b. Para la elaboración de la segunda parte de este trabajo fue muy valiosa la guía y colaboración de Alfredo Guillermo Khon Loncarica. Él fue quien me facilitó el acceso de valiosas fuentes primarias y sugerencias sustanciales para el análisis del tema.

c. Entrevista realizada al hijo de Ricardo Morea.

d. Entrevista a Lucrecia Barisich, enfermera de la Secretaría de Salud Pública. Agradezco este valioso material a Ana Laura Martín.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pavón Pereyra E, director. Ramón Carrillo, el médico de pueblo. [Documental] Buenos Aires: Centro Cultural Caras y Caretas, Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales; 2006.
2. Asinelli CH. Ramón Carrillo, ejemplo de un Estado moderno. [En línea] Clarín 6/03/2006; Opinión [fecha de acceso 10 de octubre de 2007] URL disponible en: <http://www.clarin.com/diario/2006/03/06/opinion/o-02302.htm>
3. Ferreyra P. Homenaje con un libro la vida y la obra de Ramón Carrillo. [En línea] Clarín 28/05/2007; Sociedad [fecha de acceso 12 de octubre de 2007]. URL disponible en: <http://www.clarin.com/diario/2007/05/28/sociedad/s-03201.htm>
4. Borio PM. Ramón Carrillo, un paradigma para el Siglo XXI. [En línea] La Nación 21/11/2007; Opinión [fecha de acceso 12 de octubre de 2007]. URL disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/archivo/Nota.asp?nota\\_id=964047](http://www.lanacion.com.ar/archivo/Nota.asp?nota_id=964047)
5. Hobsbaw E. Años interesantes. Barcelona: Editorial Crítica; 2003.
6. Halperin Donghi T. Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930). Buenos Aires: Ariel; 1999.

7. Universidad de Buenos Aires. Expediente N° 4.914 de 1938. Concurso para proveer un cargo de profesor adjunto de Neurocirugía. [Material de archivo]. Buenos Aires: Biblioteca Central, Universidad de Buenos Aires.
8. Universidad de Buenos Aires. Expediente N° 5.441 de 1941. Concurso abierto para proveer un cargo de profesor adjunto de Neurocirugía. [Material de archivo]. Buenos Aires: Biblioteca Central, Universidad de Buenos Aires.
9. Alzugaray R. Ramón Carrillo, el fundador del sanitarismo nacional. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina; 1988.
10. Universidad de Buenos Aires. Expediente N° 9.209 de 1942. Concurso abierto para proveer un cargo de profesor titular de Neurocirugía. [Material de archivo]. Buenos Aires: Biblioteca Central, Universidad de Buenos Aires.
11. Carrillo R. [Carta]. Tribuna Libre. La Semana Médica. 1943;L(38):754-755.
12. Morea R. [Carta]. Tribuna Libre. La Semana Médica. 1943;L(39):812.
13. Carrillo R. [Carta]. Tribuna Libre. La Semana Médica. 1943;L(40):866-867.
14. Morea R. [Carta]. Tribuna Libre. La Semana Médica. 1943;L(41):921.
15. Actas de la Facultad de Ciencias Médicas, Sesión del 14 de junio de 1945. [Material de archivo]. Boletín Informativo de la Revista de la Universidad. 1945;XX(3):748. Buenos Aires: Biblioteca Central, Universidad de Buenos Aires.
16. Buchbinder P. Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Eudeba; 1997.
17. Halperin Donghi T. Historia de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Eudeba; 1962.
18. Un profesor asumió el cargo de decano de Ciencias Médicas. [Material de archivo]. La Nación 30/10/1945; Col3 p.11. Buenos Aires: Hemeroteca del Congreso de la Nación.
19. La Prensa 6/11/1945. [Material de archivo]. Buenos Aires: Hemeroteca del Congreso de la Nación.
20. Otra derivación tuvo el asunto de Ciencias Médicas. [Material de archivo]. La Nación 13/11/1945; Col1, p.12. Buenos Aires: Hemeroteca del Congreso de la Nación.
21. Actas de la Facultad de Ciencias Médicas, Sesión Especial del 26 de abril de 1945. [Material de archivo]. Boletín Informativo de la Revista de la Universidad. 1945;XX(2):301-303. Buenos Aires: Biblioteca Central, Universidad de Buenos Aires.
22. La Universidad se ocupó del estado de Ciencias Médicas. [Material de archivo]. La Nación. 1/11/1945; Col5, p.11. Buenos Aires: Hemeroteca del Congreso de la Nación.
23. La Prensa 14/12/1945. [Material de archivo]. Buenos Aires: Hemeroteca del Congreso de la Nación.
24. Rojas N. La universidad, la inteligencia y la libertad. Boletín del Museo Social Argentino. 1946;XXXIV:47-50.
25. Actas de la Facultad de Ciencias Médicas, Sesión Extraordinaria del 27 de diciembre de 1945. [Material de archivo]. Boletín Informativo de la Revista de la Universidad. 1945;XX(3):1161-1163. Buenos Aires: Biblioteca Central, Universidad de Buenos Aires.
26. La Prensa 7/5/1945. [Material de archivo]. Buenos Aires: Hemeroteca del Congreso de la Nación.

#### FORMA DE CITAR

Ramacciotti KI. De neurocirujano a primer ministro de Salud de Argentina. Salud Colectiva. 2008;4(1):91-103.

Recibido el 7 de febrero de 2008

Versión final presentada el 6 de marzo de 2008

Aprobado el 15 de marzo de 2008